

APARECE

8 Juéves y Domingos

NAS 18 DE JULIO, 101 Y 103  
Y RIO NEGRO 96 Y 98

# EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial  
Organo de los intereses del Departamento

**Aviso**

dmiten los artículos y remitidos al juicio de la dirección sean públicos. En ningún caso devuelven los originales. Todo trámite se encomienda al establecimiento que deberá ser abonado la mitad importe adelantado.

**ALMANAQUE**  
y Domingo 1.-La festividad de los Santos.  
mes 2.-La conmemoración de los difuntos. Santa Eustaquia.  
mes 3.-Los innumerables mártires Zaragoza.

colección 4.-San Carlos Borromeo, etc.

de las 5 y 26 Se pone 6 y 34

305 días transcurridos faltan para fin de año.

**EL ARGOS**

RAZNO NOVIEMBRE 1.º DE 1891

ya el Superior Gobierno

Don Alfredo Parodi,  
suplico inserte en su periódico siguiente:

**Permanente**

ara probar á los ilusos que dicen á don Tomás Parallada no se le hecho cargos concretos:

la Epoca" del 1º de Mayo 1891  
refiriéndose á una Correspondencia del Durazno:

En esa correspondencia, se exhibió Jefe Político del Durazno como adicto vulgar habituado á esparcir al Estado haciendo figurar en presupuesto policial individuos que prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno. ....

o se trata de un cargo vago, es cúmulo de hechos concretos decretantes, los que se delatan, como tales y que está en la integridad de su gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período los ladrones públicos ha pasado. Como Don Tomás Parallada no ha dignado á levantar los cargos suplico inserto ésta permanente nota que los levante.

S. S. S.

Slick.

**Sección Dominguera**  
luciones de los Juegos de Invierno publicados en el N° 320

**Charada 1.**

AR-CA-NO

Remitieron la solución: Don Cebo, La Guacamaya, Diosma, Zulma el caballero de gracia.

**Charada 2.**

PAN-TA-LEON

Envian la solución: Un blanco o, Tio Batata, La Linares, Un esmalte y el doctor Pindárico.

**Geoglifito**

entre Col y COLLECHUGA  
Remitieron la solución: Patria y libertad, Al Topo, Tio Trampa y la criolla.

**Criptografía**

QUINTIN

Única que remitió la solución fue Condesa.

**ABUSOS**

Entre nosotros existe arraigada una costumbre que se ha transformado en una ley tan natural como la de la gravitación.

La generalidad de los que se hallan desempeñando puestos públicos y los que á ellos aspiran, no ven en esos empleos un medio para servir á los intereses de la patria, de la comunidad, sino un medio para explotar y cimentar una fortuna que, una vez adquirida, nadie entre nosotros pregunta de donde se ha originado.

Así es que nada extraño debemos decir, cuando se trata de proveer algunos empleos, se pongan en juego toda clase de influencias, amistades que promete lo que en sana razón, se sabe que no se cumplirá nunca, porque es imposible.

Esto sucede desde el modesto puesto de Teniente Alcalde hasta el encumbrado de Jefe Político, Representante y otros.

Entre los empleos que hemos nombrado, y sin singularizarnos, se halla el de Juez de Paz como uno de los más solicitados y como no goza de remuneración oficial alguna, debe ser muy atractivo ese empleo por las costas judiciales, administrativas etc. etc.

A fin de hacer, pues, ese puesto lo más lucrativo posible, los jueces suelen hacer constar en todas las diligencias que se les cometen el número de leguas recorridas haciéndolo con tanta generosidad, que, si se hiciera un computo de lo que es capaz de recorrer un Juez de Paz en el papel, resultaría que el globo es pequeño relativamente á esos tragaleguas modernos de ocho reales por cada una.

Para hacerse una idea de lo devoradores que son esos señores, citaremos el ejemplo que uno de ellos, hará cuatro ó cinco años, cobró por una vista de un alambrado á distancia de 3½ de legua, había recorrido ochenta leguas, cobrando 64 pesos.

La pretensión era estupenda, pero dicho Juez se conformó después con "cuatro" pesos, porque el dueño del alambrado reclamó.

Ahora también acaba de arreglarse un ex-juez de paz en el célebre

asunto del señor Proenza Moura, por desviación de un camino.

Parece que dicho ex-juez de paz, inducido por consejeros forenses, cobraba una exorbitancia so protetida de sus honorarios; pero el intérprete apeló de una tasación pilatuna y se resolvió que el juez cobrara á razón de 4 pesos por día, y como emplease nueve días en esas diligencias, se lo abonaron treinta y seis pesos, quedando muy conforme y era justo, porque la ley no autoriza para mas.

Hacemos esta publicación para que los vecinos no sean en adelante víctimas de inicinas explotaciones y se opongan á pretensiones absurdas,

ilegales, pero que los audaces ponen en juego para lograr.

\* \*

**Dos de Noviembre**

Bendito aquel que al polvo ha descendido con el alma grande, exenta de vileza;

Bendito el que á tiempo ha comprendido

que la existencia en el sepulcro implica.

**F. Ferreira y Artigas.**

Sublime voto que tuviera tu inteligencia para poder cantar un poema de alabanzas á aquellos seres queridos que han abandonado esta senda escabrosa de la vida para elevarse á etéreas regiones ó á el mundo de lo desconocido.

Bendito de aquél que al polvo ha descendido.

Bendito, si, por que encontrará en la celeste mansión el premio que Dios consagra á los que han pasado este valle de amarguras como el divino Jesus, el llevó el madroño sobre sus hombros hasta el calvario para después ser crucificado en él; cuánta abnegación! todos llevamos nuestra cruz en esta vida, pero ninguno con la resignación que la llevó el redentor del mundo, con el alma grande exenta de vileza.

Bendito del que á tiempo ha comprendido, que hay un mas allá donde mastar de ó mas temprano tenemos que ir á rendir cuenta de nuestros extravios y malas pasiones, por eso debemos rendir justo homenaje á nuestra santa religión y en el templo de Dios y postrado de hinojos debemos de poner en nuestros trémulos labios ferviente oración para rogar por los seres queridos de nuestra al-

tien las burras.

La "segunda con cuarta

os doña Ursula,

y á su esposo lo dice

"primera" dupla.

Un juego es mi "tercera"

habiendo lluvias

y del todo, lectores,

tiene la culpa

el bueno y consabido

zumo de uvas.

**Letras Revueltas**

A O O O N N N G R I I I T

Es oriental, masón,

colorado, militar

de un bello corazón

en extremo liberal

**Cuadro silábico**

E . .

. . .

. . S

ma que nos ha sido arrebatada por la poderosa mano del Señor.

Bendito aquel que á tiempo ha comprendido, que la existencia en el sepulcro empieza.

Mañana es la conmemoración de los fieles difuntos por eso venimos á las madres, esposas, hijos y hermanos tejer coronas con preciosas flores, para depositar, ya en magnífico mausoleo ó en el modesto nicho como en la pobre sepultura.

Si, todos depositarán una ofrenda á aquellos seres queridos que para siempre les han abandonado. Solo yo no tengo nada que poder depositar sobre vuestros sepulcros.

Mi recuerdo no se separa un solo instante de vosotros pero con mi dolor y sufrimiento tejeré una corona y para que no se marchite las regaré con mis lágrimas y posternada ante vuestra funeraria losa la depositaré en ella.

Esta que yo os ofresco no tiene perfume pero son flores arrancadas de mi alma y como ellas se renuevan todos los días se conservarán frescas y lozanas no las podrá deshojar ni la juguetona brisa ni las podrá marchitar los ardientes y dorados rayos de Febo.

**La Sombra.****Una nota aclaratoria**

(Véase el número anterior)

La nota pasada por el comisario Chaine, sería su proceso en otra administración. De ella se desprende que, en muy pocos días, (desde el 30 de Julio que fué dirigida al jefe político, la carta hasta el 8 de Agosto, en que fué "devuelta" con el informe ordenado) ese comisario supo adquirir todos los datos que contiene su célebre informe, y que tuvo que recoger en distintas oficinas públicas, probando con ese hecho, (á los incautos) que, cuando quiere ser activo, sabe serlo, ó probando tal vez, por otro lado, que en la policía se fabrican las notas á "piaccer" y según lo exigen las circunstancias.

Prueba también esa nota que el comisario Chaine está autorizado para desviarse de lo que se le manda instruir.

**1.º Faena campestre****2.º Planta medicinal****3.º Animales útiles****Enigma**

Es bien que mi nombre notes,

Que es de reloj, de papel,

De juego, almirez y azotes,

Y conmigo dan rebotes

Y es mi cubierta de piel.

**Epígrama**

Voluble naturaleza

á Gil unas barbas dió,

que de canas las cubrió

sin ninguna en la cabeza.

A cosa tan desusada

dijo con gracia un taimado:

"Aqueste buen hombre ha usado

más que el seso la quijada."

Hay de Madrid á Toledo

doce leguas: ¿No es así?

Luego también habrá doce

desde Toledo á Madrid.

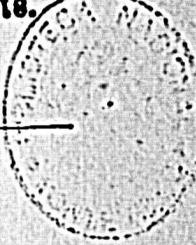
**Precios de Suscripción**

Por un mes 0.70 cts.

Número del dia 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.



formar, porque en vez de probar él, lo que pretendo, que las quejas del señor Larraud son injustas, se va por la tangente y produce comprobaciones de transacciones rurales que solamente vienen á corroborar la honestidad con que procede Larraud en todos sus actos y hubiese sido mucho mas laudable que el señor Chaine se hubiese ocupado en producir la prueba de la no existencia de ladrones en su sección y no pretender hacer aparecer al querellante Larraud como ladrón de sus propias ovejas, lo que será un buen medio para mistificar al público; pero nunca para justificar á un funcionario policial.

El señor Chaine se ha desviado de su misión, pues ella no consistía en hacer conocer las ventas y compras que durante indeterminado tiempo efectuó Larraud, sino simplemente en averiguar quienes son los que le roban sus ovejas y no basta que ese empleado diga que Larraud es un monómano que con nadie vive en paz, porque con ello no prueba ni destruye nada de lo que digo el reclamante.

Si los que dicen la verdad, llaman la atención sobre la insuficiencia de la actual policía, son monómanos, dementes, porque toda denuncia comienza por una monomanía, entonces siete octavas partes de los habitantes de este departamento son locos, porque se quejan de robos y si no lo hacen a la autoridad, es porque ésta no hace caso á sus reclamos y denuncias, probablemente porque á monómanos, dementes ó locos no deba hacerse caso alguno, y porque el departamento del Durazno no pasa de un vasto manicomio.

No hay duda que el medio mas expedito para descargarse la policía de responsabilidades, es declarar locos á los que censuran su proceder, y así no sería extraño que don Pedro Duhalde, á quien el caponeiro capitán le robó cuatrocientos capones, es un loco, Robato, á quien le carnearon un buey en las barbas de la gefatura, otro loco, don Bernardo Lamaison, á quien le roban escandalosamente, es un loco que no se queja, don Lucas Rocha no sabe lo que dice, don Antonio Perillo madura para el manicomio, el autor del permanente en "El

**Del matrimonio**

El matrimonio es una plaza sitiada: los que están dentro desean salir y los que están fuera desean entrar.

**CABO SUELTO**

Aunque sea excepcional se le ve algo la punta en eso que se barrunta: "Se dará corrida real."

**Miscelánea**

Filosofando acerca del fallecimiento de su esposa, decía un marido asilado:

—Su muerte queda justificada ante la asistencia de dos médicos; el del cuerpo y el del alma.

Después de las heridas que lo ha inferido el primero, el segundo la ha ayudado á morir.

**Pensamiento**

Un libro pequeño vale más que otro grande, porque contiene menos necesidades.

Catimaco.



# EL ARGOS

## Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

## Durazno

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

### Especialidad en Tarjetas

### PRECIOS

## MODICOS

### Tribunal de Apelaciones

Primer Turno  
M. Horrera y Obes, doctor Cristóbal Salanach y doctor José M. Vilaz. 2.º turno  
Dr. Luis Piera, doctor Teofilo C. Diaz y doctor Saturnino Alvarez. Sala Plaza Independencia núm. 1 Juzgado de lo civil e intestados. 1er turno  
Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Socino Oficina—Buenos Aires núm. 229. 2.º turno  
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Porcero. Oficina 3er. turno  
Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Liuinas Oficina Juzgado de Comercio 1er. turno Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figares. Oficina 2.º turno  
Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Porras. Oficina Juzgado del Crimen 1er. turno Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Furriol. 3.º turno Don Andres Montaño, Actuario Pedro Rebolledo. Oficinas Carcel Penitenciaria Fiscalía del Crimen 1er. turno Dr. Julian Horsera 2.º turno Dr. Jacinto D. Real Juzgado Correccional Dr. Enrique Piñero, Actuario Martin Joaquín Girelli Durazno Juzgo L. Departamental Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario Martin Ximeno. Oficina Plaza del Surand Agente Fiscal Dr. Ansolmo Acosta y Gutierrez Oficina Jueces de Paz La Sección Gerónimo Parada 2a idon Matías Mendoza 3a idon Nicolás Guerrero 4a idon Salvador Aguirre 5a idon Vicente S. Ferreira 6a idon Albin Piriz 7a idon Santiago Sambucetti 8a idon Juan Alvarez 9a idon Tomás Maeso 10a idon Francisco S. Moreira 11a idon Castro del Rio 12a idon José A. Mendoza Tenientes Alcaldes 1er distrito Santiago Enciso 2.º turno Rufacio Lelou.

### Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones según el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confíen. Calle del Yi núm. 180 y 181 Eusebio I. de Souza. E. 4—pm.

### José Torres

#### Escríbanio Público Ofrece sus servicios profesionales—Calle del Caballero número 173.

#### CASA DE LAUREANO IRAZABAL

### Escuela Evangélica

#### Calle Sarandi esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar á la escuela es necesario que el niño sea de leer.

### Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El infrascrito, ministro de la Iglesia Evangélica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros según los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

### Manuel de Campo

#### Y Pedro F. Póse PROCURADORES

#### ISS—GENERAL ARTIGAS—188

### Casa introductora

#### DE Francisco Brunengo

#### SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas -europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Prendas á mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez J. Ca. JERES

La casa ejecuta todo clavo de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones modicas, garantizando su más estrecha exactitud en sus transacciones.

#### REPRESENTANTES EN PARIS E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenor Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fé 81. J—10—pm

### Consultorio Bourse etc HILL

#### Dentistas Americanos

#### Montevideo 331 Sarandi 331—

#### Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante e inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empalmados hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente prepara las garantizando para siempre, la conservación del diente ó la muela empalmados.

## Frutos del País

### Precios Corrientes

#### Cueros

Cueros vacunos secos de matadero	\$ 3.80	3.00
Id. id. desechos	3.00	3.10
Id. id. campo sanos	3.80	3.00
Id. id. desechos	3.00	3.10
Id. id. becerros de 0 a 14 libras, sanos	3.30	3.50
Id. id. desechos	2.50	2.00
Cueros montos sanos doc.	2.20	2.30
Id. id. desechos id. id.	1.10	1.14
Cueros yeguarizos de mataderos sanos pesados de 10 libras	1.30	
Id. id. desechos	0.65	
Id. id. campo sanos	1.00	
Id. id. id. desechos	0.50	

#### Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	" no hay
Id. primora limpia	
Id. segunda id.	
Id. tercera y cuarta id.	
Id. criolla suiza	
Id. id. lavada	
Plumas de avestruz, libra, Astas de campo novillos y vaca, millar	1.10 120
Id. id. matadero novillos, id. vaca, id.	No hay id. id.

#### Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	17.00
Id. de los Ríos, id.	18.00 1000
Id. de vaca, id.	10.25
Id. de vaca lavada, id.	20.00
Colas enteras de potro con garras, id.	28.00
Tendias colas de potro con id. id.	14.00
Pinceles, qq.	7.00
Id. id. tuse	12.00

#### Pieles canares

cueros canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra.	0.130
Id. id. 1/2 lana id.	0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.110
Id. id. de 1/2 lana alriba, epidermis y borrego	0.105
Id. id. círculos, especiales	0.100
Id. id. generales	0.005
Id. polados sanos, docona	0.100
Id. id. desechos.	0.050
Id. de corderitos sanos, id.	0.100
Id. desechos, id.	0.500

#### Cercales

Trigos superiores de la colonia, los 110 kilos	5.00 6.10
Id. id. del Carmelo y Palmira	5.00 6.10
Id. id. lombardo	no hay
Id. id. del Rosario	5.00 6.10
Id. buenas de plazas	5.50 5.80
Id. regular	4.00 4.40
Cebada peloma, fanega	3.50 3.80
Id. id. inferior, id.	3.50 3.80
Id. Chileña, id.	No hay
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.100 1.05
Id. 1/2 flor cilindro, marcha	.925 .975
Id. D. y otras, arroba	0.90 0.00
Id. buena de piedra arroba	0.05
Id. segunda, id.	
Afrechos, los 42 kilos con bolsa	1.10
Maíz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	3.60 3.20
Id. nuevo	2.65 2.65
Maíz en espiga nuevo	3.00 0.00
Id. de reembarque con bolsa puesto en el muelle	no hay
Id. cuarentena nuevo	2.00 2.80
Alpiste, la arroba	1.00 1.10
Afrechillo fanega	1.50 1.55
Lino	0.50 0.00
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.40 1.03
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20 2.40
O. Sibillote	

## Otto Schultze

### Procurador y Traductor

#### P u b l i c o

—o—

Se encarga de asuntos concernientes á ambas profesiones.

### HONORARIOS MÓDICOS

#### MARIA E. DE PEDRAZZI

#### Partera Diplomada

de la facultad de París y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Rincón 165—Durazno.

F. 6—1 m.

#### Escríbania Pública

#### DE

#### JUAN P. RULZ

Yi num. 185

#### j Guillermo Tell!

#### Gran Taller de Joyería

#### D E

#### Federico Pedrazzzi

Situado en la Galería del Rincón frente al

SR. FASSANO

Traslado á este espacio local ponemos al conocimiento del público que se acuerde de todo

lo que se acuerde de todo

lo que se acuerde de todo

lo que se acuerde de todo